



Tafalla, a 22 de febrero de 2018

Los representantes sindicales de los trabajadores funcionarios del Ayuntamiento de Tafalla queremos denunciar el excesivo porcentaje de trabajadores eventuales que componen la plantilla del Ayuntamiento de Tafalla y la inacción del alcalde para solucionar el problema.

La plantilla del Ayuntamiento de Tafalla tiene una eventualidad cercana al 50% (56% si se excluye a Policía Municipal). La mayoría de estos puestos son estructurales y están consolidados en la plantilla orgánica por lo que es incomprensible que sigan manteniéndose con trabajadores temporales.

Desde la representación sindical exigimos a alcaldía que inicie las gestiones necesarias para convocar el mayor número de plazas posible con el fin de terminar con la vergonzante situación de interinidad que el Ayuntamiento de Tafalla tiene en la actualidad y acabar con la incertidumbre e inestabilidad laboral que afecta a muchos trabajadores.

Desde la representación sindical solicitamos a Alcaldía que nos dé traslado de las acciones realizadas para solucionar la temporalidad en la plantilla del Ayuntamiento de Tafalla.

La representación sindical exige a Alcaldía transparencia en las convocatorias de personal eventual para sustituciones, de forma que llegue la información de dichas convocatorias al mayor número de aspirantes posibles. Para eso se entiende que el medio adecuado para publicitar las convocatorias es la publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Del mismo modo, los representantes sindicales estamos abiertos a cualquier negociación que sirva para mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos del ayuntamiento de Tafalla y esperamos un cambio en la actitud de alcaldía quién hasta la fecha sólo ha ofrecido la vía judicial como solución para la reclamación de mejoras laborales.

---